COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 4
Jefatura
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa N° 34/2020 "Adquisición de Servicio de Publicidad y Propaganda"
I.D. N° 375.693

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas y treinta minutos, del día treinta de julio del año dos mil veinte, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito Avda. Gral. Elizardo Aquino N° 1792, Ñu Guazú, Unidad Operativa de Contrataciones N° 4, con la asistencia del **SO TEC ANGEL VILLASBOA** y del **S1° AVC ALEXIS SOSA** miembros de la UOC N° 4, del **SO TEC RODOLFO RIVEROS** representante de la Al FAP dando cumplimiento a la Orden Particular N° 128/2020 de FFMM, se lleva a cabo el Acto de Apertura de sobres de la Contratación Directa N° 34/2020 "Adquisición de Servicio de Publicidad y Propaganda" con I.D. N° 375.693.

Acto seguido el **SO TEC ANGEL VILLASBOA**, da por iniciado el acto de apertura de las ofertas presentadas en ocasión, mencionando que la misma es resultado de una Prorroga conforme a la Resolución DNCP N° 5695/2019, la cual prescribe: en su Art. 30° "*En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas……..*".

1. **Apertura de las Ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el Pliego de Bases y Condiciones.**

Para el acto de Apertura presentaron sus ofertas y fueron abiertos los sobres de las siguientes empresas, contando con la presencia de sus respectivos representantes, conforme se detalla:

Empresa	Representante	Correo Electrónico
IMAGINA IMPRESIONES	Sin representante.	imaginagraficas@gmail.com
ARTES GRAFICAS VISUAL	Sin representante.	artesgraficasvisual@gmail.com
GRAFICA LA LUQUEÑA	Joel Cabrera con CI N° 3.194.862	graficalaluquena@hotmail.com
LUGAL S.A.	Jorge Galeano con CI N° 659.300	lugalsa@hotmail.com

2. **Ofertas Tardías**

Se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54 del Decreto 2992/19 las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: ***Nombre de la empresa/No aplica***

3. **Monto de las Ofertas**

- **IMAGINA IMPRESIONES:** Presenta 01 Original, cotizando el Lote N° 1 en Gs. 3.477.100, el Lote N° 2 **No Cotiza**, y el Lote N° 3 **No Cotiza**, siendo el monto total de su oferta de Gs. 3.477.100 (Guaraníes tres millones cuatrocientos setenta y siete mil cien).

- **ARTES GRAFICAS VISUAL:** Presenta 01 Original, cotizando el Lote N° 1 en Gs. 3.030.500, el Lote N° 2 **No Cotiza**, y el Lote N° 3 en Gs. 16.235.705, siendo el monto total de su oferta de Gs. 19.266.205 (Guaraníes diez y nueve millones doscientos sesenta y seis mil doscientos cinco) con 15 hojas foliadas.

- **GRAFICA LA LUQUEÑA:** Presenta 01 Original, cotizando el Lote N° 1 en Gs. 5.263.500, el Lote N° 2 **No Cotiza**, y el Lote N° 3 en Gs. 24.286.000, siendo el monto total de su oferta de Gs. 29.549.500 (Guaraníes veintinueve millones quinientos cuarenta y nueve mil quinientos) con 14 hojas foliadas.

- **LUGAL S.A.:** Presenta 01 Original, cotizando el Lote N° 1 en Gs. 3.540.900, el Lote N° 2 **No Cotiza**, y el Lote N° 3 en Gs. 16.399.960, siendo el monto total de su oferta de Gs. 19.940.860 (Guaraníes diecinueve millones novecientos cuarenta mil ochocientos sesenta) con 12 hojas foliadas.

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 4
Jefatura
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa N° 34/2020 "Adquisición de Servicio de Publicidad y Propaganda"
I.D. N° 375.693

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 y el Art. 57 del Decreto 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento conforme a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precio debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	RUC	Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos
IMAGINA IMPRESIONES	Presenta	Presenta	Presenta	5157142-2	Presenta
ARTES GRAFICAS VISUAL	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1.604.423	2922317-2	No Presenta
GRAFICA LA LUQUEÑA	Presenta	Presenta	Presenta	535481-1	No Presenta
LUGAL S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1.604.409	80064165-5	Presenta

La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto

El representante de la Empresa LUGAL SA manifiesta que la Empresa IMAGINA IMPRESIONES no presenta en su planilla los Lotes N° 2 y N° 3 manifestando no cotizarlos.

Posteriormente, el **SO TEC ANGEL VILLASBOA**, manifiesta que previo estudio y evaluación al que serán sometidas las ofertas por el Comité de Evaluación de la Fuerza Aérea, se comunicará el resultado de la presente Licitación de conformidad a la Normativa Legal vigente.

No habiendo otro punto que tratar, se da por concluido el Acto de Apertura, siendo las nueve horas y quince minutos. El presente Acta consta de dos páginas, de un ejemplar y un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido firman los presentes.

ALEXIS SOSA
S1° TEC - Miembro UOC N° 4

RODOLFO RIVEROS
SO TEC – Representante AI FAP

ANGEL VILLASBOA
SO TEC - Miembro UOC N° 4